



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 JUN 2022

RES. H. Nº 0784/22 EXPTE. Nº 4128/21.-

VISTO:

La Res CS. Nº 277/21, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Asociado** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II**, de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Asociado** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **PSICOLOGIA DEL DASARROLLO II**, de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000:

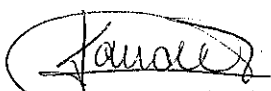
SORTEO DE TEMA: 25 DE JULIO 2022 a HORAS 11,00.

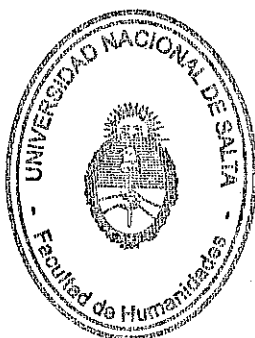
CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 27 DE JULIO DE 2022 a HORAS 9,00.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 27 DE JULIO DE 2022 a HORAS 11,00.

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Escuela de Ciencias de la Educación, postulantes al cargo y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite. -

DD/22


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa